



Sin soberanía no hay autonomía ¡Independencia para Andalucía!

NACIÓN ANDALUZA :: 27/02/2020

El 4 de Diciembre es el único día de nuestra tierra y de nuestro pueblo.

Con motivo de las celebraciones de este 28 de febrero de 2020 desde Nación Andaluza queremos afirmar sin ningún género de dudas: **nuestro día nacional de Andalucía es el 4 de diciembre. No aceptamos el cambalache que supuso la sustitución del 4 de diciembre como día de Andalucía**, de su carácter popular y combativo, **por el institucional 28 de febrero**. No aceptamos que, como durante 40 años hizo el PSOE, otro partido igualmente estatalista y anti-andaluz como el PP pretenda colocarse el marchamo de “andalucista” mientras colabora en la explotación de nuestro pueblo.

No aceptamos la memoria de tantos y tantos luchadores recientes y pasados por la libertad de Andalucía, la abandonen unas instituciones que no emanan de la soberanía del Pueblo Andaluz -una soberanía aún no recuperada- sino de unas “concesiones” de Estado español para dominarnos y explotarnos mejor. No cambiamos la organización y movilización popular por nuestros derechos nacionales y sociales que supuso el 4 de diciembre por la Andalucía actual estatutaria, dependiente y alienada que nos quiere imponer la oligarquía.

El 28 de Febrero de 1980 fue la culminación de un proceso de desmantelamiento del empoderamiento popular acontecido tres años antes, un 4 de Diciembre de 1977. La imagen del Pueblo Trabajador Andaluz avanzando por las calles, reconociéndose como andaluzas y como trabajadoras, en lucha por la conquista de sus derechos hizo temblar al Régimen. Antes esta perspectiva **las oligarquías impusieron, como tarea prioritaria, devolvernos al lugar subordinado y alienado predestinado para nosotros desde la conquista y ocupación** de nuestra tierra. Lo que vino después han sido estos 40 años de más dependencia (camuflada de autonomía), de más alienación cultural disfrazada de reparto de competencias, de más neocolonialismo vestido de modernidad y europeísmo.

La Andalucía actual es la consecuencia lógica de lo acontecido desde entonces. Cifras de paro del 21% de la población activa, 100000 nuevos pobres cada año, un 46,7% de la población infantil por debajo del umbral de la pobreza, el campesinado desesperado ante el hundimiento de precios agrícolas, el neofranquismo y el machismo avanzando en los barrios populares... Han cambiado las caras pero los mecanismos de explotación de nuestro pueblo continúan intactos. Andalucía continúa siendo, en este Régimen como lo era en el Régimen franquista, una nación oprimida y explotada. Pero entre ambos existe una diferencia fundamental. Mientras antes el Estado español franquista era reconocido por el pueblo trabajador andaluz como la herramienta de sus enemigos de clase

y los enemigos de Andalucía para oprimirlo, en la actualidad el engaño de la transición al Régimen borbónico consiguió hacer pasar durante unos años al Estado español actual igualmente opresor por un Estado democrático.

De nada sirvieron las promesas de “cambio político” que pretendían rejuvenecer el anquilosado Estado español, al Capitalismo y su Constitución de 1978. El Estado español y su sistema político continúan en crisis. **Sólo han conseguido desmovilizar a la clase trabajadora andaluza, que ahora va evidenciando que la nueva socialdemocracia sigue teniendo el viejo carácter traidor de la anterior.** Ha quedado claro que para nuestro país el cambio político no es votar a uno u otro partido estatalista más o menos reformista. Para Andalucía el único cambio político será el que nos devuelva la soberanía que el Estado español usurpó a nuestro pueblo sin que aún hoy hayamos conseguido recuperar. **El cambio político en Andalucía consiste en la asunción del Pueblo Trabajador Andaluz de su plena soberanía** no otorgada, concedida o transferida sino conquistada por la lucha y el sacrificio de miles de andaluzas a través de la organización y la lucha diaria por nuestra libertad. Nos prometen más democracia pero para Nación Andaluza no habrá gobierno democrático si no es aquel que permita a las andaluzas decidir sobre su destino, su tierra y sus recursos en un marco de reconocimiento pleno de la soberanía robada. No habrá Estado democrático que no sea el Pueblo Andaluz erigido en su propio gobernante y constituido en República Andaluza de Trabajadoras.

El 4 de Diciembre es el único día de nuestra tierra y de nuestro pueblo. Para las andaluzas que no nos rendimos ni nos resignamos el 28F solo constituye un día de lucha contra la dependencia y por la soberanía. Pero no conseguiremos liberar a nuestra tierra si sólo utilizamos esta fecha para referirnos a la opresión de nuestro país olvidando nuestra opresión nacional al día siguiente para recordarla el próximo 28 de febrero. La opresión del Pueblo Trabajador Andaluz y la opresión nacional de Andalucía deben estar en el primer lugar de la agenda política todos los días. Por todo ello llamamos al Pueblo Andaluz a levantarse contra las cadenas que le oprimen. A sumarse a la lucha por nuestra libertad no este 28 de febrero; todos y cada uno de los días del año.

¡Por la República Andaluza de Trabajadoras!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sin-soberania-no-hay-autonomia